



ACTA DEL FALLO IV CONCURSO PINTURA INFANTIL 2026 ¡VIVA LA TORRE GORDA!

En la Casa de Cultura de Miguelurra, siendo las diecisiete horas y treinta minutos del día treinta de abril de dos mil veintiséis, se reúnen los miembros del Jurado calificador del VI Concurso Pintura Infantil 26 ¡Viva la Torre Gorda!, compuesto por las siguientes personas:

-
- **D^a María Yébenes Domínguez**, licenciada en Historia del Arte y monitora del Aula de Estudios de la Univesidad Popular.
- **D^a Teresa Escorza Hernández**, monitora de Pintura al óleo de la Universidad Popular
- **D^a Izaskun Rivero Velasco**, alumna del Taller de Pintura al Óleo de la Universidad Popular.

Una vez analizados los 217 trabajos presentados al concurso, se acuerda otorgar los siguientes premios:

- Vale regalo por importe de 50 €, a canjear en papelería My Paper a: **Daniela Arévalo Barraón** (en la categoría de 4 a 6 años)
- Vale regalo por importe de 50 €, a canjear en papelería Lemar a: **Yasmine Donate Chica** (en la categoría de 7 a 8 años)
- Vale regalo por importe de 50 €, a canjear en papelería El Cristo a: **Valeria Arjona Campo** (en la categoría de 9 a 10 años)
- Vale regalo por importe de 50 €, a canjear en papelería Dulcinea a: **Gabriel Santos Candel** (en la categoría de 11 a 12 años)

Y en prueba de conformidad, firman la presente los miembros del jurado para debida constancia